**Producción del ciclo:**

**Productora:**

|  |
| --- |
| **PERSONA JURÍDICA QUE PRESENTA EL PROYECTO** |
| Razón Social: |  |
| CUIT: |  |
| IVA: |  | **RI**: Resp Inscr |  | **RNI**: Resp No Inscrp |  | **Ex**: Exento |
| Dirección |
| Calle: |  | Depto |  |
|  | Piso |  |
| Localidad: |  |
| Provincia: |  |
| País: |  |
| Teléfono: |   |
| Fax: |  |
| Firmantes |
| Nombre: |  |
| DNI: |  |
| Cargo: |  |
| Mail: |  |
| Nombre: |  |
| DNI: |  |
| Cargo: |  |
| Mail: |  |

**DATOS DEL CICLO**

**Nombre del Ciclo :**

**Sinopsis/ Descripción:**

**Objetivos de la serie:**

**Descripción de Formato:**

**Propuesta de recursos y elementos del formato:**

**Implicancia educativa del proyecto:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Cant. de Capítulos\* (Capítulos / Micros) | Duración\*(Minutos x cap) | Duración Total(en Minutos) | Año(Año de producción) |
| Capítulos:  | Aprox | minutos | 2020 |
| Micros:  | Aprox | minutos |  |
| DATOS DEL PROYECTO |
| Género del Proyecto |  |
| Público al que está dirigido |  |
| **PRESUPUESTO** Expresado en pesos argentinos con IVA incluido.Los montos deben coincidir con los expresados en el presupuesto detallado. |
| **Co Producción o Producción Propia** | **Producción propia** |
| Costo Capítulo: |  |
| Costo Total de la serie: |  |
| Aporte Co Producción (explicitado en porcentaje y monto) |  |
| Aporte Canal Encuentro (explicitado en porcentaje y monto) |  |
|  Alcance de los derechos |
| Sin restricciones temporal o territorial para los capítulos que son objeto del presente contrato |
| Observaciones |
|  |

**Destinatarios del proyecto:**

**Es necesario que la propuesta cumpla con la paridad de género en la conformación del equipo técnico**

**Sinopsis de Capítulos.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Nro. Cap: 1/4** | **Nombre:**  |
|  |
| **Sinopsis / Descripción**  |
|  |
| **Observaciones**  |
|  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Nro. Cap: 2/4** | **Nombre:** |
|  |
| **Sinopsis / Descripción** |
|  |
| **Observaciones**  |
|  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Nro. Cap: 3/4** | **Nombre:** |
|  |
| **Sinopsis / Descripción** |
|  |
| **Observaciones**  |
|  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Nro. Cap: 4/4** | **Nombre:** |
|  |
| **Sinopsis / Descripción** |
|  |
| **Observaciones**  |
|  |

\*Nota: este modelo de TDR es por 4 capítulos, si su propuesta es por 8 o 13 capítulos, agregue los cuadros necesarios.

**Antecedentes audiovisuales / Minibio de la casa productora**

**CV / Minibio de los principales colaboradores del proyecto**

**CRONOGRAMA DE ENTREGA**: Adjunto con el cronograma de producción

**PAGOS**

Guiones 30 %

Preeditados 30 %

Master 30 %

Entrega final 10%

**Los pagos se realizarán de acuerdo al siguiente procedimiento:**

**Al presupuesto total del proyecto se lo dividirá por el total de capítulos para obtener el COSTO POR CAPÍTULO.**

**Presupuesto del Proyecto**

**----------------------------------- = Costo por Capítulo**

**Cantidad de Capítulos**

Los pagos se harán contra entrega y prestada la conformidad por Contenidos Públicos S.E de los siguientes productos:

Guiones se abonará un 30% del costo por capítulo.

Preeditados se abonará un 30% del costo por capítulo.

Master se abonará un 30% del costo por capítulo.

Se podrán presentar más de un capítulo por cada entrega.

Contra la conformidad final de TODOS los capitulos se realizara el pago del 10% restante, indivisible.

|  |
| --- |
| **DETALLE DE MATERIALES A ENTREGAR PARA PRODUCCIONES DE CANAL ENCUENTRO** |

**I – ENTREGA FINAL DE PRODUCCIÓN**

Todos los programas terminados y aprobados en soportes con calidad broadcasting, deben ser entregados en 1080/50i, a los fines de su aprobación definitiva, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por Contenidos Públicos S.E.

LA PRODUCTORA deberá entregar en discos rígidos los materiales detallados a continuación:

(i) 1 (uno) disco rígido conteniendo la totalidad de los masters de emisión de los episodios (programas y microprogramas) de acuerdo a las especificaciones técnicas a los fines de su aprobación definitiva.

(ii) 1 (uno) disco rígido conteniendo la totalidad de los episodios en versión textless, la banda internacional, el tráiler del CICLO y el pack gráfico -de acuerdo a las especificaciones técnicas a los fines de su aprobación definitiva- y los scripts, la ficha técnica y el archivo ppt con la versión final de la descripción del proyecto.

(iii) 1 (uno) disco rígido conteniendo una selección representativa de las imágenes registradas CRUDOS DE CÁMARA para la realización integral del CICLO. Las imágenes deberán ser originales, en su versión clean, y deberán estar ordenadas, agrupadas que indiquen de manera clara: lugar + fecha del registro + nombre completo de los entrevistados y de las personas que aparecen en cámara. En caso de tratarse de imágenes de flora y/o fauna, deberán indicar país, provincia, localidad y barrio / ubicación y nombre de la especie.

(iv) Entrega de materiales disco rígido:

**- Internacional**: Episodios en su versión*clean* con su banda internacional embebida. Estos materiales no serán aceptados sin la previa entrega de un “episodio ejemplo” aprobado por el área de control de calidad.

**- Versión Internacional**: Además de la versión *master* del CICLO se deberá entregar una versión internacional que incluya el mismo CICLO sin ningún tipo de gráfica que haga referencia a algún idioma o nacionalidad. Todo esto deberá ser entregado en un archivo de iguales características que el master original.

**- Versión Limpia (clean), sin textos (textless)**: Se solicita el material sin textos ni gráfica con backgrounds neutros. Esto se pide ya que de esta forma se pueden traducir los textos a otras lenguas o hacer futuras correcciones de textos.

Se pedirá todo el archivo, tal y como estaba en el master, pero sin ningún tipo de texto.

La información de las gráficas originales que contengan los masters (zócalos, nombres, lugares, fechas, mapas, etc.) deberá ser detallada y con time code en los scripts.

Cada versión textlessdeberá ser entregada en un nuevo archivo MXF denominado con un número de item code que será proporcionado por la producción de cada señal.

- **Banda Internacional: s**e deberá incluir en la versión textless los audios del programa en tracks separados por cada elemento sonoro.

Los mismos deben estar en 48 kHz a 24 bits y en estéreo. Estos deben incluir:

● Track 1 y 2: Audio mix - Mezcla final

● Track 3 y 4: Música

● Track 5 y 6: Voces

● Track 7 y 8: Efectos y ambiente

(v) Musiccuesheet. Listado de música utilizada con time code, respectivos autores, edición y toda información relevante.

(vi) Todas las producciones debe venir acompañadas de transcripción en archivo de texto y con time code.

Todos los materiales que se solicitan deberán ser entregados en discos rígidos debidamente rotulados y formateados en NTFS y compatibles con el sistema Windows. Asimismo, tendrán que cumplir con la aprobación de Contenidos Públicos S.E. Para todas las entregas los discos rígidos deberán ser nuevos y vírgenes. No se aceptarán soportes reciclados.

**MICROPROGRAMAS**

La Productora deberá entregar (2) dos microprogramas de entre uno (1) y tres (3) minutos de duración aproximada, por cada uno de los capítulos que integran la serie que exploren temas puntuales de los contenidos desarrollados.

La Productora deberá presentar una estructura y propuesta narrativa clara, con un desarrollo de contenido preciso y concreto para cada una pieza de corta duración.

Es importante que no se conciban simplemente como un material reeditado de los capítulos de la serie, sino que planteen una propuesta novedosa, original y de fácil comprensión. El formato a elegir debe ser el que mejor potencie la presencia de los contenidos de la serie en un formato corto.

Tienen que ser comprensibles de manera autónoma en el contexto de una tanda o redes sociales.

Los microprogramas deberán entregarse acompañando las versiones de los preeditados y masters de sus correspondientes capítulos.

La entrega de estos materiales condicionará los pagos correspondientes.

**MATERIALES PARA PROMOCIONES**

La PRODUCTORA deberá entregar los siguientes materiales luego de aprobado el primer pre editado por parte de Contenidos Públicos S.E.

La entrega de estos materiales condicionará el pago correspondiente.

a) Imágenes de cada uno de los episodios que integran el CICLO y que contengan la mayor variedad de escenas de rodaje, entrevistas, locaciones y recursos que den cuenta del formato del ciclo para desarrollar la **PROMOCIÓN GENÉRICA DE LA SERIE.** Dicha entrega deberá incluir asimismo tomas de backstage y tener una duración total aproximada de diez (10) minutos. Si el formato es ficción se pedirá material del registro y de backstage que no hayan sido utilizados

b) Imágenes en bruto de cada uno de los preeditados aprobados que integran el CICLO para elaborar las **PROMOCIONES PUNTUALES DE CADA CAPÍTULO.**

Los materiales solicitados en los puntos a) y b) deberán ser entregados en alta resolución, con los audios separados (efectos, voces y ambiente), los tracks de música utilizados completos y siguiendo las especificaciones técnicas de Contenidos Públicos S.E.

c) Una (1) carpeta que incluya:

(i) Clip de entre quince (15) y veinticinco (25) segundos en el que el protagonista, sea animado o no, promocione el CICLO haciendo mención a su emisión por el Canal Encuentro de manera genérica sin aclarar fechas de emisión. Los aspectos y requerimientos técnicos de imagen y sonidos deberán corresponderse a los exigidos para la entrega de los capítulos.

(ii) Una secuencia de movimiento de entre cinco (5) y diez (10) segundos del protagonista del CICLO, en caso de ser animado en QuickTime Animation con Alpha o Cadena de TGA con Alpha. En la secuencia de movimiento, el personaje deberá de alguna manera relacionarse con el televidente, ya sea saludando, mirando al frente, sonriendo, etc.

(iii) Imágenes en bruto que contengan la mayor variedad de escenas de rodaje, entrevistas, locaciones y tomas de backstage de los capítulos para utilizar como “trailer” promocional y material de prensa del CICLO, con una duración mínima de diez (10) minutos.

(iv) Imagen fija genérica en formato JPG en alta con su correspondiente versión en PSD del protagonista, antagonista y personajes secundarios del CICLO.

d) Tráiler. La PRODUCTORA deberá armar una pieza audiovisual, de entre un minuto y medio y dos minutos de duración aproximada, que tendrá como objetivo la promoción del CICLO. Contenidos Públicos S.E. efectuará un seguimiento de esta pieza audiovisual en las instancias de pre editado y master hasta otorgar la aprobación final, de acuerdo a las especificaciones técnicas correspondientes. Incluir esta pieza a mitad del cronograma de entregas definitivo.

e) Pre-entrega del proyecto del pack gráfico: El mismo debe incluir logo del CICLO en curvas (Illustrator) o en formato PSD (Photoshop), calidad: 300 dpi. LA PRODUCTORA deberá contemplar en el Cronograma de Entregas Definitivo que el proyecto de pack gráfico deberá ser entregado con el primer master y con el pack gráfico final.

**MATERIALES PARA PRENSA, REDES SOCIALES, SITIOS WEB Y PROMOCIÓN**

La productora deberá entregar junto con cada episodio los materiales para prensa y difusión que se detallan a continuación. La entrega de estos materiales condicionará el pago correspondiente.

**FOTOS FIJAS Y AFICHES**

**Especificaciones generales:**

El registro fotográfico y de imágenes debe entregarse en archivos PNG y PSD con definición de 300 DPI.

**Especificaciones técnicas:**

La entrega de fotos y afiches debe incluir opciones en las distintas relaciones de aspecto, todas ellas necesarias para su uso en las diferentes redes sociales.

**1. Relación de aspecto**

5:4: 1080x1350 px (retrato/portrait)

16:9: 1920x1080  px (apaisada/wide)

1:1: 1080x1080 px (cuadrada(square)

9:16: 1080x1920 px (vertical /Instagram Stories)

1.91:1: 1080x566 px (landscape)

**Detalle de piezas a entregar:**

- Un (1) afiche representativo de la serie (composición con imagen y gráfica). Esta imagen es la más importante de todas ya que será la imagen principal que represente la serie en banners, afiches, ploteos, flyers, portadas y otros espacios de promoción de la serie en redes sociales, sitios web y prensa. El afiche deberá diseñarse teniendo en cuenta el pack gráfico de la serie.

-Una (1) versión clean del afiche, sin gráfica aplicada (solo imagen).

-Una (1) versión del afiche con gráfica aplicada y mosca de la señal.

- Un (1) afiche representativo por cada capítulo (composición con imagen y gráfica). para la la difusión y promoción puntual de cada capítulo a través de banners, afiches, flyers y otros materiales de promoción en redes sociales, sitios web y prensa.El afiche deberá diseñarse teniendo en cuenta el pack gráfico de la serie.

-Una (1) versión clean de un afiche de cada capítulo, sin gráfica aplicada (solo imagen).

-Una (1) versión de un afiche de cada capítulo, con gráfica aplicada y mosca de la señal.

-Si por formato la serie posee conducción, un mínimo de diez (10) fotos del talento en distintas posturas, lugares y tamaños de planos, que incluyan tomas mirando a cámara.

- Si por formato la serie tiene entrevistados, un mínimo de tres (3) fotos por cada entrevistado en diferentes posturas, lugares y tamaños de planos, que incluyan tomas mirando a cámara.

- Si por formato los lugares de registro son importantes, un mínimo de diez (10) fotos por lugar (incluyendo planos generales y detalles).

- Si por formato la serie es de animación, un mínimo de diez (10) imágenes de cada personaje, en distintas posturas, lugares y tamaños de planos, mirando a cámara y en acción.

- Si por formato la serie es de animación, un mínimo de tres (3) fotos del grupo de personajes principales, una de ellas, al menos, mirando a cámara.

- Un mínimo de quince (15) imágenes de back (rodaje, preproducción, producción, etc.).

El pago de cada master estará condicionado a la entrega de este material.

**PIEZAS AUDIOVISUALES**

**Especificaciones generales:**

El registro audiovisual podrá grabarse con celulares u otros dispositivos siempre que cumpla con la calidad adecuada. El registro deberá incluir piezas generadas durante los rodajes y etapa de producción, y piezas originales con el material audiovisual de la serie.

**Especificaciones técnicas:**

La entrega de material audiovisual para redes, promoción, prensa y sitio web debe incluir opciones en las distintas relaciones de aspecto y duración necesarias para su uso en las diferentes redes sociales.

1. **Relación de aspecto y duración**

Piezas de hasta 1 minuto: versión en 5:4 (1080x1350, retrato/portrait) o version 1:1 (1080x1080, cuadrada/square). Se puede optar por la que, por contenido, aplique mejor al formato.

Piezas de hasta 15 segundos: versión en 9:16 (1080x1920, vertical /Instagram Stories)

Pezas de hasta 2:19: versión en 16:9 (1920x1080, apaisada/wide) y versión en 1.91:1 (1080x566/ landscape)

Piezas sin límite de tiempo: versión en 16:9 (1920x1080, apaisada/wide) y versión en 1.91:1 (1080x566/ landscape)

1. **Especificaciones de encodeo**

-Códec: h264

-NTSC

-Audio: 16 bits (avid) 3.1 (premiere) / 2 canales

-Export: mp4

-Aspect ratio: 16:9 /  9:16 / 1:1 o 5:4 (según corresponda)

-Peso: hasta 30 MB

-B/s: hasta 5

-FPS: 30

Los materiales entregados deben tener una copia de archivo en MXF XDCAM 50 en 1920 x 1080 50i, según especificaciones 5.2 o actualizaciones siguientes (si es necesario, colocar franjas negras a los costados)

**Detalle de piezas a entregar:**

**En rodajes:**

Se solicitan tres tipos de piezas diferentes, todas ellas con una duración máxima de 15 segundos y con relación de aspecto 9:16 para Instagram Stories.

-Pieza 1. Corte Presentación: Cada figura, entrevistado o talento que resulte representativo de la serie anuncia su participación: “*Hola, Soy xxxx, y voy a estar en xxxx (*nombre de la señal*) hablando sobre/haciendo xxxxxxx”, o, “Hola, soy xxxx y me gusta mucho xxxxx”,*o, *“ Hola, soy xxxx y estoy haciendo xxxx”.*

-Pieza 2. Corte Contenido: Cada figura, entrevistado o talento que resulte representativo de la serie cuenta en 15 segundos un tema puntual que se desarrolla en la serie (No aplica a series de animación).

-Pieza 3. Corte Backstage: material variado para compartir antes del estreno

Estas piezas deben tener encuadres en plano medio o americano. La “figura” debe mirar a cámara. El tono de las piezas es informal/descontracturado. La duración máxima debe ser de 15 segundos. Pueden incluir placas, subtitulados y otros tratamientos gráficos.

**2. Piezas originales:**

-De una (1) a tres (3) pastillas por capítulo que incluyan algún momento especial o destacado del capítulo, una trivia, un acertijo o algún contenido interesante para utilizar en redes sin la necesidad del contexto del capítulo completo.

Estas piezas pueden incluir subtitulados, gráficas -usando el estilo del pack gráfico de la serie-. Además, deben tener sentido propio: es decir, no deben depender de contenidos que no estén incluidos en ellas, exceptuando las trivias o piezas tipo “acertijo”. Pueden ser un corte exacto de un fragmento de contenido de un capítulo o proponer sentido nuevo.

La duración y el contenido de la pieza determinarán el formato a elegir según las especificaciones técnicas ya brindadas.

**Aprobación de materiales**

Los afiches y fotos representativas de la serie deberán ser consensuados y aprobados con la señal.

**Se resalta la importancia de presentar todo el material de fotografía y afiches tanto en PNG como en PSD y en las todas las proporciones de aspecto especificadas para que pueda utilizarse en todos los medios a publicarse.**

**Del mismo modo, se destaca la importancia de tener en cuenta la relación entre formato y duración en la realización de piezas audiovisuales.**

**Tiempos y forma de entrega**

Los materiales de back generados durante rodajes, deberán entregarse hasta cinco (5) días posteriores a la finalización de cada rodaje.

Los materiales de difusión de estrenos de series y capítulos (afiches, piezas audiovisuales puntuales de capítulos, fotografías de talentos, etc.) deberán entregarse con dos semanas de anticipación al ingreso de cada máster para lograr hacer una debida y anticipada difusión.

La entrega de los materiales podrá hacerse por medios digitales. No obstante, al cierre, deberá entregarse un disco rígido con todo el material producido para redes y prensa que fuera aprobado.

**Derechos de autor, cesión de derechos, menciones en redes sociales**

Se requiere a los talentos, músicos, actores u otros participantes principales de una serie o producción, su disponibilidad para eventos de difusión y el uso de la mención a la red social de la señal (@canalencuentro, @canalpakapaka, etc) en las publicaciones que realice sobre la serie en sus cuentas personales.

La música y las imágenes que se utilicen en la producción de la serie deben ser originales o contar con la autorización de los autores para su circulación on-demand tanto en redes sociales como en los canales de YouTube oficiales de las señales.

Respecto de músicas o imágenes no originales, se deberá, de antemano, firmar y entregar la autorización de uso de estos contenidos en entornos digitales y establecer en dicha autorización, según corresponda, la geolocalización de tales derechos (Argentina, Latinoamérica, todo el mundo, etc.).

Toda cuenta que eventualmente se cree para una serie –como, por ejemplo, un canal exclusivo de una serie en YouTube, una cuenta en Twitter, una nueva cuenta en Tik Tok, en Facebook o en cualquier otra red social, un blog, un sitio web, etc.- deben ser autorizadas por Contenidos Públicos S. E., único propietario de las eventuales cuentas y su contenido.

**ARCHIVO FINAL CON DESARROLLO DEL FORMATO Y TRATAMIENTO DEL CICLO (en archivo PPT editable)**

Elementos que deben incluirse en el desarrollo del archivo final

1. Storyline del CICLO.

2. Sinopsis del CICLO.

3. Ficha técnica y artística del CICLO

4. Tratamiento y diferencial del CICLO.

5. Objetivos y motivación para la realización del CICLO.

6. Público al que está dirigido

7. Sinopsis de cada episodio.

8. Personajes del CICLO: breve descripción.

9. Guion de un episodio.

10. Guion de corte final con logueo de entrevistas.

(La extensión del guion deberá corresponder con la duración de minutos de los episodios. El guion deberá ser A DOS COLUMNAS con Interlineado simple y deberá tener sus páginas numeradas)